



PERÚ

Unidad de Gestión
Educativa Local de
Coronel Portillo

Área de Administración

“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION
DE LA ECONOMIA PERUANA”

MEMORANDO N°5199-2025-UGELCP/AADM

SEÑOR:

ECON. HENRY JOAO ZORRILLA VARGAS

Encargado de la Unidad de Logística - UGEL de coronel Portillo

Presente

ASUNTO : APROBACION Y PUBLICACION DE MODIFICACION N.º 72
DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES 2025.

REFER. : INFORME N° 1001-2025-UGELPCP/AADM/LOG
Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 “Directiva para la
Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”.
Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/54.01 aprueban las
modificaciones de la Directiva N° 005-2021-EF/54.01 “Directiva
para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras” y
sus Anexos.

FECHA : Pucallpa, 12 de septiembre del 2025

Por medio del presente, en mérito al Informe N° 1001-2025-UGELCP/AADM-LOG y demás documentos adjuntos, y en aplicación a lo establecido en la Directiva N.º 0005-2021-EF/54.01 “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”, se procede a **APROBAR** la modificación **N.º 0072** (Inclusión) del Cuadro Multianual de Necesidades 2025– UGEL CP, sírvase usted, realizar las acciones administrativas que a la Unidad a su cargo corresponde sobre la emisión y suscripción del **Anexo 06: Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2025**, el mismo que debe de ser publicado en el **PORTAL DE TRANSPARENCIA** de la entidad.

Atentamente,

UGEL - CORONEL PORTILLO

Econ. HENRY JOAO ZORRILLA VARGAS
JEFE DEL AREA DE ADMINISTRACION

UGELCP/LAS
AADM/MAPV
Gladys

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000072

UNIDAD EJECUTORA : 303 GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001508

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N -	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1508.01154 - Abastecimiento								
12/09/2025	0000001044	410600060025	PALA TIPO RECTA DE METAL CON MANGO DE MADERA	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	411000010026	ARCO DE SIERRA DE 31 cm	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	411000090230	CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE 15.2 cm X 2.70 cm	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	415400030179	JUEGO DE DESARMADOR AISLADO 1000 V X 6 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	416000030036	MARTILLO PARA CARPINTERO DE 12 in CON UÑA SACACLAVO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	416400010208	LLAVE STILSON 10 in	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	416400010222	LLAVE STILSON 8 in	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	416400010243	LLAVE STILSON 18 in	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	416400010260	LLAVE STILSON 14 in	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	416400010271	JUEGO DE LLAVES ALLEN HEXAGONAL X 9 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	416400040126	JUEGO DE LLAVES BOCA CORONA O MIXTA X 25 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	419000010036	ALICATE DE CORTE 7 in	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	419000010158	ALICATE PICO DE LORO 10 in	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	419000010225	ALICATE PICO DE LORO 8 in	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	419000010297	ALICATE PICO DE LORO 14 in	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	419000010327	ALICATE DE PUNTA LARGA 6 1/4 in 1000 V	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/09/2025	0000001044	419000010335	ALICATE UNIVERSAL 7 7/8 in	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

UGEL CORONEL PORTILLO

CPC. GALIA N. RIOS SAURINO DE MORENO
(e) LOGÍSTICA - UGEL CP.

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UGEL - CORONEL PORTILLO

Econ. HENRY JOAO ZORRILLA VARGAS
JEFE DEL AREA DE ADMINISTRACION

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad